

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.266

Sábado 4 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2703774

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

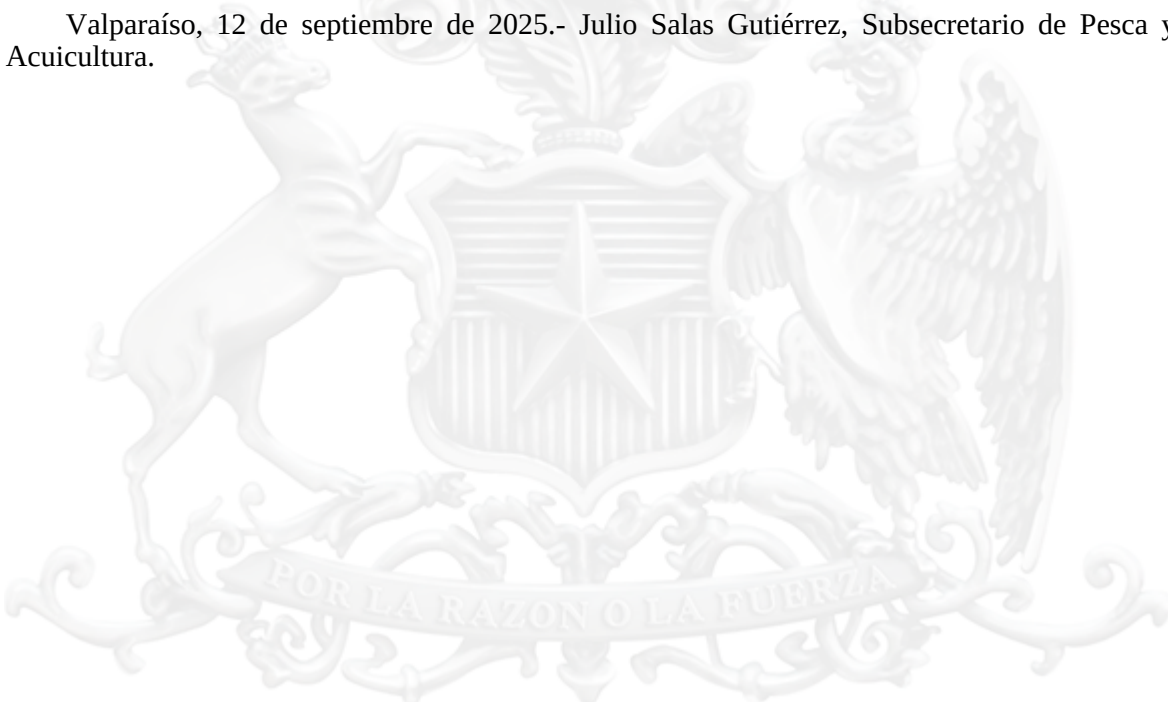
SUSPENDE VEDA BIOLÓGICA PARA EL RECURSO CHORO ZAPATO EN ÁREA MARÍTIMA QUE INDICA

(Extracto)

Por decreto exento N° 202500177, de este Ministerio, suspéndase entre los días 15 y 30 de septiembre de 2025, ambas fechas inclusive, la veda biológica del recurso Choro zapato en el área marítima correspondiente a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

El texto íntegro del decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 12 de septiembre de 2025.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



CVE 2703774

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl